

Continúa lucha contra la evasión fiscal y el contrabando:
**HACIENDA DECOMISÓ CERCA DE 65 MIL UNIDADES
DE LICOR ESTE MIÉRCOLES**

- En operativos realizados esta semana también se incautaron cigarrillos, tenis y otros artículos.

Como parte de las acciones para combatir la evasión fiscal y el contrabando, este miércoles, el Ministerio de Hacienda decomisó cerca de 65 mil unidades de licor diverso (whisky, cerveza, ron, cidra y vodka) en un operativo realizado en bodegas y negocios ubicados en Grecia, Heredia y Guadalupe. En algunos casos se presume la evasión de impuestos por parte de los comerciantes, al no contar con los permisos de importación o no disponer de los documentos que respalden la compra de estas mercancías y su venta en el país.

La mayor cantidad de estos licores se encontró en una bodega ubicada en Grecia, donde también se incautaron 2.000 unidades de cigarrillos.

En esta acción participaron funcionarios de las direcciones generales de Aduanas, Tributación y Policía de Control Fiscal (PCF). Además de la incautación de mercancías, se levantaron actas por irregularidades en el cumplimiento de deberes formales ante Tributación, tales como la presentación de declaraciones y pago de impuestos.

Más operativos: Decomiso de tenis y revisión de mercancías para outlet y de paquetes ingresados por courier

Otro hallazgo importante se dio este lunes, cuando la Policía de Control Fiscal, en coordinación con el Organismo de Investigación Judicial, efectuó un operativo en La Merced, que permitió decomisar cerca de 1.000 pares de tenis y más de 700 unidades de otros artículos, entre ellos ropa interior y gorras.

Sumado a lo anterior, desde inicios de semana, el Servicio Nacional de Aduanas intensificó sus operativos en la Aduana Santamaría, con el objetivo de revisar e inspeccionar las mercancías que ingresan al país bajo la modalidad de courier o entrega rápida. Asimismo, aumentó los controles sobre la importación y revisión de artículos para negocios tipo outlets, muchos de las cuales ingresan al país sin las condiciones normativas y sanitarias, en detrimento de la salud de la población.



“Desde que iniciamos nuestra gestión nos comprometimos a recaudar mejor los impuestos que tenemos, y eso pasa por un mayor control y un aumento de las acciones para combatir la evasión y el contrabando. Lo que decomisamos en solo estos tres días de operativos, demuestra que tenemos capacidad de aumentar aún más las acciones de control. Quienes hacen las cosas bien, no tendrán ningún problema con Hacienda, pero vamos a seguir de frente contra los evasores y contrabandistas”, enfatizó Víctor Julio Carvajal, viceministro de Ingresos.

Carvajal aseguró, que durante los próximos meses continuarán con operativos más rigurosos en fronteras, carreteras y centros de distribución y venta, con el fin de detectar y sancionar a quienes incumplen la ley.

El Ministerio de Hacienda hace un llamado a la ciudadanía y al sector privado para que se sumen a esta lucha, denunciando prácticas ilegales y respaldando las iniciativas que fortalecen la recaudación de los ingresos tributarios. Para denuncias pone a disposición en su página web (www.hacienda.go.cr), el aplicativo “Denuncie Ya” y la PCF cuenta con el número telefónico 2539-6800, disponibles las 24 horas, todos los días de la semana.